

C N M V
Registro de Auditorías
Emisores
Nº **7304**

ANDERSEN

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

10 MAYO 2002

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2002 *297551*

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2001 y 2000
junto con el Informe de Gestión del Ejercicio 2001
y el Informe de Auditoría

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de Caja de
Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ARTHUR ANDERSEN



Miguel Monferrer

26 de febrero de 2002

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000		Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
ACTIVO			PASIVO		
Caja y depósitos en bancos centrales-			Entidades de crédito (Nota 13)-		
Caja	16.241	7.482	A la vista	29.710	47.604
Banco de España	4.750	3.376	Otros débitos	2.430	892
	11.491	4.106		27.280	46.712
Deudas del Estado (Nota 4)	-	3.005	Débitos a clientes (Nota 14)-	394.563	344.845
Entidades de crédito (Nota 5)-	11.398	20.973	Depósitos de ahorro:		
A la vista	2.006	336	A la vista	174.914	161.509
Otros créditos	9.392	20.637	A plazo	219.649	183.336
	417.324	369.100	Otros débitos:		
Créditos sobre clientes (Nota 6)	9.114	9.769	A la vista	-	-
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	3.701	5.412	A plazo	-	-
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	249	249	Débitos representados por valores negociables	-	-
Participaciones (Nota 9)	-	-	Otros pasivos (Nota 15)	12.345	9.565
Participaciones en empresas del grupo	-	-	Cuentas de periodificación (Nota 12)	2.906	2.701
Activos inmateriales	14.332	13.754	Provisiones para riesgos y cargas (Nota 16)-	3.188	3.325
Activos materiales (Nota 10)-	5.665	5.044	Fondo de pensionistas	2.756	2.890
Terrenos y edificios de uso propio	4.908	5.156	Otras provisiones	432	435
Otros inmuebles	3.759	3.554			
Mobiliario, instalaciones y otros	-	-	Fondo para riesgos generales (Nota 17)	12	15
Capital suscrito no desembolsado	-	-	Beneficio del ejercicio	2.789	2.430
Acciones propias	-	-	Pasivos subordinados (Nota 18)	6.000	-
Otros activos (Nota 11)	4.556	4.566	Capital suscrito	-	-
Cuentas de periodificación (Nota 12)	2.827	2.699	Primas de emisión	-	-
Pérdidas del ejercicio	-	-	Reservas (Nota 19)	26.597	24.892
			Reservas de revalorización (Nota 19)	1.632	1.632
			Resultados de ejercicios anteriores	-	-
			TOTAL PASIVO	479.742	437.009
TOTAL ACTIVO	479.742	437.009			
Cuentas de orden (Nota 20)	134.184	119.034			

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2001 y 2000

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	(Gastos) / Ingresos	
	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 22)	27.975	23.592
De los que: De la cartera de renta fija	824	1.322
Intereses y cargas asimiladas	(11.581)	(8.924)
Rendimiento de la cartera de renta variable	63	96
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	16.457	14.764
Comisiones percibidas	4.210	3.706
Comisiones pagadas	(793)	(693)
Resultados de operaciones financieras	(157)	(250)
MARGEN ORDINARIO	19.717	17.527
Otros productos de explotación	211	184
Gastos generales de administración:	(13.023)	(12.227)
De personal (Nota 22)	(8.858)	(8.291)
De los que:		
Sueldos y salarios	(6.561)	(6.108)
Cargas sociales	(2.018)	(1.797)
De las que: pensiones	(383)	(288)
Otros gastos administrativos	(4.166)	(3.936)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.226)	(1.190)
Otras cargas de explotación (Nota 2-h)	(214)	(54)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.465	4.240
Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	(2.404)	(1.393)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (Neto)	-	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 22)	728	606
Quebrantos extraordinarios	(161)	(136)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.628	3.317
Impuesto sobre beneficios (Nota 21)	(839)	(887)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.789	2.430

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

**Memoria
correspondiente a los Ejercicios Anuales terminados
el 31 de Diciembre de 2001 y 2000**

1. Naturaleza de la entidad y bases de presentación

Naturaleza de la Entidad

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent es una Entidad Benéfico Social con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mejorar la garantía de los fondos administrados, para financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros. El desarrollo de su actividad se realiza en las provincias de Valencia y Alicante, donde cuenta con 34 y 2 sucursales, respectivamente. La Entidad aparece inscrita con el número 5 en el registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetas a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja. Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular 2/1990, la Entidad adquirió certificados emitidos por Banco de España cuyo último vencimiento se produjo en septiembre de 2000.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio al Fondo de la Obra Social y a la dotación de reservas.
3. Mantenimiento de recursos propios mínimos en función de los activos.
4. Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma (véase Nota 2-h).

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, y modificaciones posteriores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2001 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. El Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ningún cambio. Las cuentas anuales del ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 25 de mayo de 2001.

Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 2.



Comparación de la información

El 24 de septiembre de 2001 Banco de España emitió la Circular 4/2001, que entró en vigor el 29 de octubre del mismo ejercicio y que introduce ciertas modificaciones a la Circular 4/1991, destacando la modificación de la base de cálculo de las aportaciones a los fondos de garantía de depósitos, el alcance de los importes garantizados, así como la valoración de los títulos que aparecen registrados en cuentas de orden y que representan la actividad de custodia.

Dado que el ejercicio 2001 es el primero en el que la Caja presenta sus cuentas anuales expresadas en miles de euros, las cifras correspondientes al ejercicio 2000 han sido convertidas a euros aplicando el tipo fijo de conversión de 166,386 pesetas y la regla oficial de redondeo establecido en el artículo 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Determinación del patrimonio

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito y ahorro, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2001 y 2000 hay que considerar los saldos de los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Reservas	26.597	24.892
Reservas de revalorización	1.632	1.632
Fondo para Riesgos Generales-		
Previsión Libertad de Amortización	7	10
Beneficio neto del ejercicio	2.789	2.430
Menos-		
Dotación Obra Social	(837)	(729)
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados de cada ejercicio	30.188	28.235

El saldo de la cuenta "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" se incluye en este cuadro neto del impuesto diferido (véase Nota 17).

2. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales de los ejercicios 2001 y 2000, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superiores a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora o de dudoso cobro se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.



b) Transacciones en moneda extranjera

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio han supuesto la redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta ha continuado siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no goza de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal hasta el 28 de febrero de 2002. Desde el 1 de enero de 2002 se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda extranjera" hacen referencia a todas aquellas monedas no susceptibles de su expresión en euros.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2001 y 2000. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo que no son de cobertura se han valorado a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del ejercicio, publicados a tal efecto por Banco de España.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto. El premio o descuento surgido de la diferencia entre el cambio contractual de la operación a plazo y el de contado de la operación cubierta, se periodifica a lo largo de la vida del contrato de la primera, con contrapartida en rectificaciones de costes o productos por operaciones de cobertura.

Las diferencias producidas como consecuencia de la conversión a euros se registran íntegramente y por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

c) Fondos de provisión de insolvencias

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del activo de los balances de situación adjuntos, tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por la Caja en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:



- a) Provisiones específicas: de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de cuatro años en caso de operaciones con garantía personal o más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz, cuando medien circunstancias objetivas que mejoren las expectativas de recuperación de los saldos) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 6).
- b) Provisión genérica: además, y siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria del sector privado (siendo el porcentaje 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de pérdidas no identificadas específicamente al cierre del ejercicio. Esta provisión adicional asciende a 3.521 y 3.092 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2001 y 2000.
2. Provisiones para riesgo-país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 no existen riesgos que, según lo establecido por la normativa vigente, requieran provisión por este concepto.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000 la Caja está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo asciende a 6.070 y 5.524 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2001 y 2000. Los fondos para la cobertura estadística de insolvencias constituidos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 están registrados en los epígrafes "Créditos sobre clientes" y "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 6 y 16).

Los fondos de insolvencias registrados cumplen lo requerido por la normativa de Banco de España.

d) Deudas del estado, obligaciones y otros valores de renta fija

La Circular de Banco de España 6/1994, de 26 de septiembre, establece los criterios de clasificación y valoración de la cartera de valores de renta fija en función del calendario previsto de realización de la inversión, clasificándola en los siguientes tipos: de negociación, de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria.

La cartera de títulos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 está materializada en Deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija y figura clasificada como cartera de inversión ordinaria. A ambas fechas, los títulos se muestran individualmente valorados a precio de adquisición (que en ningún caso es superior al de reembolso), o a su valor de mercado, el menor. En el caso de títulos cotizados, el valor de mercado se ha obtenido en función de la cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la menor de ambas.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido el fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Obligaciones y otros valores de renta fija" de los balances de situación adjuntos.



e) Valores representativos del capital

Los títulos de renta variable se registran en el balance de situación por su precio de adquisición, actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/1991 y con las modificaciones introducidas por la Circular 2/1996 y 9/1999, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones corregido, en su caso, en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes a la regla general, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos, tanto para "Acciones y otros títulos de renta variable" como para "Participaciones" (véanse Notas 8 y 9).

f) Activos materiales

Los activos materiales de la Entidad y los afectos a la Obra Social figuran valorados a coste de adquisición actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 10 y 19), netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones.

Los bienes adjudicados como resultado de la ejecución de activos que resultaron impagados figuran incluidos en el epígrafe "Activos materiales-Otros inmuebles" (véase Nota 10) y se registran por el valor contable de los activos ejecutados, o a su valor de tasación, el que sea menor, manteniendo las provisiones constituidas hasta un 25% del principal de la deuda originaria, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados. Asimismo, dicho epígrafe incluye la provisión por envejecimiento de inmuebles adjudicados, que se dota en función del tiempo transcurrido desde la fecha de adjudicación de los diferentes bienes, de acuerdo con la normativa de Banco de España, y se presenta minorando el valor contable de dichos activos adjudicados.

Las amortizaciones del inmovilizado material de uso propio y el afecto a la Obra Social se calculan aplicando el método lineal (o la amortización degresiva para ciertos elementos informáticos), en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado que se muestran a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	33 a 50
Mobiliario	7 a 13
Instalaciones	4 a 17
Equipos de automatización	4 a 7

Para los bienes usados se aplican coeficientes de amortización que equivalen al doble de los correspondientes a las vidas útiles anteriormente citadas.



Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

En el caso de bajas o retiros, la pérdida resultante es incorporada a resultados. En caso de venta con pago aplazado de activo inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos, se procede a cubrir los posibles beneficios contabilizados mediante la dotación, con cargo a pérdidas y ganancias, de un fondo específico por venta de inmovilizado con pago aplazado por el importe de los mismos, liberándose dicha cobertura a medida que se realice el cobro de la parte aplazada, o antes si las condiciones de venta y la solvencia del deudor no permiten albergar dudas sobre el buen fin de la operación.

g) Fondo de pensionistas

La Entidad tenía asumido el compromiso, según lo establecido en el convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para los empleados incorporados a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de aportar una cuantía definida para los empleados incorporados con posterioridad al citado convenio.

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados con fecha 31 de julio de 1997, la Entidad modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o beneficiarios, que continuaran percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se adhirieron la totalidad de los trabajadores. El Plan se acogió a la Ley 8/1987 de Fondos de Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y la Confederación Española de Cajas de Ahorros es la entidad depositaria.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de los empleados a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Para cubrir las prestaciones definidas para las contingencias de fallecimiento e invalidez del personal activo, el Plan de Pensiones ha asegurado las mismas con Caser Ahorrovida, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones registró el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

En base a lo comentado, la Caja ha transferido en 2001 y 2000 a Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones las cantidades de 383 y 288 miles de euros, respectivamente, por los siguientes conceptos e importes:



	Miles de Euros	
	2001	2000
Aportación definida devengada	324	242
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	59	46
	383	288

Al 31 de diciembre de 2001 la totalidad de compromisos devengados hasta la fecha con el personal activo se encuentra cubierta mediante el mencionado fondo de pensiones externo.

La Entidad solicitó en el año 2000 la autorización de Banco de España para mantener en fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos con el personal pasivo de la Entidad y sus derechohabientes. En relación con este colectivo, el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2001 ha sido preparado utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores y empleando tablas de supervivencia y mortalidad GRM-95 y GRF-95 y un tipo de interés técnico del 4%. De acuerdo con dicho estudio, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2001 queda totalmente cubierto por el fondo interno constituido en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" (véase Nota 16).

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 463 miles de euros, de los cuales 80 miles de euros corresponden al personal pasivo y han sido registrados, de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas". El resto corresponde a la aportación definida devengada en 2001 transferida al Fondo de Pensiones y contabilizada como "Gastos generales de administración".

h) Fondo de Garantía de Depósitos

La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro tiene por finalidad garantizar los depósitos de los clientes, de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996 de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre. Las contribuciones de cada ejercicio se efectúan sobre el importe al cierre del ejercicio anterior de los depósitos a los que se extiende su garantía, de acuerdo con lo establecido en la mencionada normativa, imputándose a los resultados del ejercicio en que se devengan.

En el ejercicio 2001 la Entidad ha periodificado en concepto de aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro el importe exigido de 134 miles de euros. En el ejercicio 2000 no se exigió, y por lo tanto no se aportó, contribución alguna.

i) Operaciones de futuro

La Entidad utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y las permutas financieras.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos, se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que pueden tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que son necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio de la Entidad. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la



Entidad. Durante los ejercicios 2001 y 2000 la Entidad ha realizado únicamente operaciones de compraventa de divisas por cuenta de clientes.

En las operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

La Entidad no realiza operaciones de futuros que no sean de cobertura.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

La Entidad sigue el criterio de registrar los impuestos anticipados derivados de los importes de dotación al fondo específico de insolvencias sobre los importes fiscalmente deducibles, los derivados de las dotaciones al fondo para la cobertura estadística de insolvencias, los derivados de la exteriorización de fondos para la cobertura de compromisos por pensiones y de aquellos gastos cuya compensación fiscal esté razonablemente asegurada y se produzca en un período no superior a 10 años. Los impuestos anticipados registrados por la Entidad se incluyen en la cuenta "Otros activos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 11).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que tales deducciones se aplican. Las deducciones son efectivas por cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración de la Entidad propondrá a la Asamblea General para su aprobación y la ya aprobada, en su día, correspondiente al ejercicio 2000, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Dotación a reservas	1.952	1.701
Dotación a la Obra Social	837	729
	2.789	2.430

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, la Entidad viene obligada a destinar un 50%, como mínimo, de sus excedentes líquidos a reservas y el remanente restante a cubrir el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio siguiente.

4. Deudas del Estado

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2000, que corresponde íntegramente a Bonos del Estado con un tipo de interés nominal del 8,40%, ha tenido su vencimiento en el ejercicio 2001.



5. Entidades de Crédito - Activo

El desglose del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En euros	10.916	20.631
En moneda extranjera	482	342
	11.398	20.973
Por naturaleza:		
A la vista-		
Otras cuentas	2.006	336
	2.006	336
Otros créditos-		
Depósitos de entidades de crédito y financieras	9.392	20.637
	9.392	20.637
	11.398	20.973

A continuación se indica el desglose, por plazos de vencimiento y tipos de interés medios, del epígrafe "Otros créditos-Depósitos de entidades de crédito y financieras" de este capítulo del activo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros					Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2001- Depósitos de entidades de crédito y financieras	-	-	206	9.186	9.392	4,52%
Saldo al 31 de diciembre de 2000- Depósitos de entidades de crédito y financieras	12.000	7	64	8.566	20.637	5,06%

6. Créditos sobre clientes

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que los origina, es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En euros	421.443	371.890
En moneda extranjera	3.294	1.853
	424.737	373.743
Por sectores:		
Administraciones Públicas	13.596	18.883
Otros sectores residentes	410.627	354.498
No residentes	514	362
	424.737	373.743

De estos saldos deben deducirse los fondos de provisión de insolvencias que al 31 de diciembre de 2001 y 2000 ascendían a 7.413 y 4.643 miles de euros, respectivamente.

A continuación se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por plazo de vencimiento:		
Hasta 1 año	93.432	91.062
Entre 1 año y 5 años	63.311	66.421
Más de 5 años	267.994	216.260
	424.737	373.743
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	68.389	64.745
Deudores con garantía real	178.087	129.958
Otros deudores a plazo	163.231	167.500
Deudores a la vista y varios	10.388	7.943
Activos dudosos	4.642	3.597
	424.737	373.743

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 no existían créditos de duración indeterminada concedidos a clientes.

El movimiento de la cuenta de "Fondos de insolvencias" durante los ejercicios 2001 y 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	4.643	4.739
Más - Dotación neta del ejercicio:		
Dotaciones	3.095	1.669
Fondos disponibles	(288)	(774)
Menos -		
Traspaso de/a "Provisiones para Riesgos y gastos" (Nota 16)	4	(40)
Traspaso de/a "Fondo de Fluctuación de valores" (Nota 7)	(2)	31
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos y otros	(39)	(982)
	7.413	4.643
<i>Del que:</i>		
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	<i>1.840</i>	<i>1.094</i>
<i>Provisión genérica</i>	<i>3.278</i>	<i>2.844</i>
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	<i>2.295</i>	<i>705</i>

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma y pasivos contingentes figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" (véase Nota 16) del pasivo de los balances de situación adjuntos, por importe de 365 y 310 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente.

Durante los ejercicios 2001 y 2000 la Entidad ha formalizado tres operaciones de titulización de préstamos de su cartera mediante su cesión a distintos fondos de titulización de activos. Dichos fondos están sometidos a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. De acuerdo con lo establecido en el contrato de cesión, el riesgo de morosidad e impago de los activos y de amortización anticipada de los mismos será por cuenta de los bonistas del fondo. Los principales datos relacionados con dichas titulizaciones son:

Fondo de Titulización	Sociedad gestora del Fondo	Ejercicio en el que se tituliza	Miles de Euros (Saldo titulado)
AyT.3 FTPYME-ICO, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2000	7.101
TDA 13-MIXTO, F.T.A.	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.	2000	24.641
AyT.6 FTPYME-ICO II, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2001	9.669

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Caja mantiene, a su vez, participaciones en estos fondos de titulización por un importe total de 1.100 y 1.500 miles de euros, respectivamente, que están incluidos en el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos.

7. Obligaciones y otros valores de Renta Fija

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, íntegramente denominado en euros, atendiendo al sector de origen, admisión a cotización y naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por sectores:		
Administraciones Públicas	3.436	5.145
De entidades oficiales de crédito	885	918
De otros sectores residentes	4.035	2.946
De no residentes	780	780
Menos – Fondo de fluctuación de valores	(22)	(20)
	9.114	9.769
Por cotización:		
Cotizados	9.114	9.769
No cotizados	-	-
	9.114	9.769
Por naturaleza:		
Fondos Públicos	4.617	6.359
Bonos y obligaciones	4.497	3.410
	9.114	9.769

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la totalidad de la cartera de títulos de renta fija tiene la consideración de cartera de inversión ordinaria. El valor de mercado de la cartera, al cierre del ejercicio 2001, asciende a 9.136 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 no existen fondos públicos u otros valores pignorados en garantía de compromisos y operaciones.

El tipo de interés anual de los valores de renta fija en cartera de la Entidad al 31 de diciembre de 2001 está comprendido entre el 3,36% y el 12,25% (entre el 4,83% y el 12,25% en 2000), siendo su tipo de interés medio ponderado del 7,02%, aproximadamente (el 8,07% en 2000).

Del total de la cartera de valores de renta fija de la Entidad al 31 de diciembre de 2001, sin considerar el posible efecto de las amortizaciones por sorteo, 1.364 miles de euros vencen durante el año 2002.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2001 y 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	9.789	13.666
Compras	1.120	1.748
Amortizaciones	(1.773)	(5.625)
Saldo al cierre del ejercicio	9.136	9.789

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	20	51
Más - Traspaso (a)/desde "Fondo de insolvencias" (Nota 6)	2	(31)
Saldo al cierre del ejercicio	22	20

8. Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades, con las que no existe vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Entidad. El desglose del saldo de este capítulo, íntegramente denominado en euros, en función de su admisión a cotización, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cotizados	4.066	5.844
No cotizados	510	173
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(875)	(605)
	3.701	5.412

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2001 y 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	6.017	4.181
Compras	176	3.868
Ventas	(1.617)	(2.032)
Saldo al cierre del ejercicio	4.576	6.017

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 en este capítulo del balance de situación han consistido, básicamente, en adquisiciones y enajenaciones de acciones y fondos de inversión mobiliaria.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2001 y 2000 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	605	116
Más-Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada	336	493
Fondos disponibles	(66)	(4)
Menos-Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	-	-
	875	605

9. Participaciones

El capítulo "Participaciones" de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de sociedades que mantienen con la Entidad vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, es decir, que se posea una participación superior al 20% si las acciones no cotizan en Bolsa o más del 3% si cotizan en Bolsa. No obstante, la Entidad incluye en este capítulo todas las sociedades con las que existe vinculación duradera, con independencia del porcentaje de participación.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 las "Participaciones" están nominadas en euros y no están admitidas a cotización.

Durante los ejercicios 2001 y 2000 no ha sido necesario constituir ningún "Fondo de fluctuación de valores".

10. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2001 y 2000 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



	Miles de Euros			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliarios Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado y actualizado-				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	6.142	5.701	9.414	21.257
Adiciones	103	880	1.643	2.626
Aumentos por transferencias o traspaso	67	891	24	982
Salidas por baja o reducciones	-	(314)	(157)	(471)
Traspasos	-	(969)	(13)	(982)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	6.312	6.189	10.911	23.412
Adiciones	342	1.106	1.048	2.496
Aumentos por transferencias o traspaso	419	635	402	1.456
Salidas por baja o reducciones	-	(748)	(190)	(938)
Traspasos	-	(1.357)	(99)	(1.456)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	7.073	5.825	12.072	24.970
Amortización acumulada-				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.130	572	6.421	8.123
Adiciones	138	79	1.075	1.292
Salidas por baja o reducciones	-	(17)	(139)	(156)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.268	634	7.357	9.259
Adiciones	140	88	1.140	1.368
Salidas por baja o reducciones	-	-	(184)	(184)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.408	722	8.313	10.443
Provisiones-				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	398	-	398
Adiciones	-	92	-	92
Salidas por baja o reducciones	-	(91)	-	(91)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	399	-	399
Adiciones	-	67	-	67
Salidas por baja o reducción	-	(271)	-	(271)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	-	195	-	195
Saldo neto al 31 de diciembre de 2000	5.044	5.156	3.554	13.754
Saldo neto al 31 de diciembre de 2001	5.665	4.908	3.759	14.332

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 450 y 859 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera, que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de créditos que resultaron incumplidos. En cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, la Entidad tiene dotadas provisiones con unos saldos de 195 y 399 miles de euros, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente.



Los saldos del epígrafe "Otros inmuebles" y "Mobiliario, instalaciones y otros" al 31 de diciembre de 2001 y 2000 incluyen 3.854 y 3.644 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los valores de inmovilizado afectos a la Obra Social.

Conforme se indica en la Nota 2-f, la Entidad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por dicha actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2001 son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Incremento Neto de Valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	1.386	203	1.183
Otros inmuebles	24	1	23
Mobiliario, instalaciones y otros	171	143	28
	1.581	347	1.234

El efecto en la dotación por amortización del ejercicio 2001 ha sido de 55 miles de euros.

11. Otros activos

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Hacienda Pública:		
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.034	3.119
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 21)	1.749	1.171
Impuesto sobre el Valor Añadido	5	15
Operaciones en camino	320	46
Otros conceptos	448	215
	4.556	4.566

12. Cuentas de periodificación

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	2.142	2.347
Gastos pagados no devengados	189	142
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	15	-
Otras periodificaciones	481	210
	2.827	2.699
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	569	591
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	999	1.056
Gastos devengados no vencidos	1.626	1.362
Otras periodificaciones	9	7
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(297)	(315)
	2.906	2.701

13. Entidades de crédito - pasivo

La composición de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En euros	26.416	45.750
En moneda extranjera	3.294	1.854
	29.710	47.604
Por naturaleza:		
A la vista-	2.430	892
Otros débitos-		
Cuentas a plazo	27.280	46.712
	29.710	47.604

El desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Otros débitos- Cuentas a plazo" de este capítulo de los balances de situación adjuntos, así como de los tipos medios de cada ejercicio, es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2001	2000
Hasta 3 meses	7.785	25.242
Entre 3 meses y 1 año	1.509	662
Entre 1 año y 5 años	485	1.042
Más de 5 años	17.501	19.766
	27.280	46.712
Tipo medio de interés	2,88%	4,78%

14. Débitos a clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En euros	394.099	344.503
En moneda extranjera	464	342
	394.563	344.845
Por sectores:		
Administraciones Públicas	6.329	5.312
Otros sectores residentes	387.116	338.535
No residentes	1.118	998
	394.563	344.845

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cuentas corrientes	86.109	82.149
Cuentas de ahorro	83.769	74.361
Imposiciones a plazo	217.238	182.025
	387.116	338.535

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en el epígrafe "Depósitos de ahorro - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Depósitos de ahorro - A plazo -		
Hasta 3 meses	41.240	32.298
Entre 3 meses y 1 año	146.573	115.173
Entre 1 año y 5 años	30.031	34.172
Más de 5 años	1.805	1.693
	219.649	183.336

15. Otros pasivos

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Otros pasivos-		
Cuentas diversas	7.949	5.505
Fondo de la Obra Social	4.791	4.580
Menos - Gastos de mantenimiento	(395)	(520)
	12.345	9.565

Los gastos de mantenimiento de la Obra Social de los ejercicios 2001 y 2000 ascienden a 395 y 520 miles de euros, respectivamente. Estos gastos incluyen, en los ejercicios 2001 y 2000, un importe de 119 y 102 miles de euros, respectivamente, correspondiente a la amortización del inmovilizado afecto a la Obra Social. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de la Obra Social el día 1 de enero del ejercicio siguiente. Estos gastos se presentan en los balances de situación adjuntos minorando el epígrafe "Otros pasivos".

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2001 y 2000 en el Fondo de la Obra Social se muestran a continuación:



	Miles de Euros			
	Materialización en Inmovilizado	Fondos Disponibles	Otros Conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	3.430	836	53	4.319
Distribución del excedente del ejercicio 1999	-	805	-	805
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1999	-	(394)	-	(394)
Amortizaciones del ejercicio 1999	(102)	-	-	(102)
Adiciones	422	(422)	-	-
Retiros	(4)	4	-	-
Otros	-	-	(48)	(48)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	3.746	829	5	4.580
Distribución del excedente del ejercicio 2000	-	729	-	729
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2000	-	(418)	-	(418)
Amortizaciones del ejercicio 2000	(102)	-	-	(102)
Adiciones	329	(329)	-	-
Retiros	-	-	-	-
Otros	-	-	2	2
Saldo al 31 de diciembre de 2001	3.973	811	7	4.791

Tal y como se indica en la Nota 2-f, la Entidad actualizó al amparo de diversas disposiciones legales los valores de inmovilizado afecto a la Obra Social.

El presupuesto de la "Obra Social" de la Entidad para el año 2002 asciende a 1.287 miles de euros y ha sido cubierto con los fondos disponibles y la dotación del ejercicio (véase Nota 3).

16. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2001 y 2000, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldos al inicio del ejercicio	3.325	4.074
Más:		
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	213	243
Traspaso a/desde "Fondos de Insolvencias" (Nota 6)	(4)	40
Menos:		
Pagos a pensionistas	(236)	(231)
Otros fondos varios	(110)	(801)
Saldos al cierre del ejercicio	3.188	3.325

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la composición del capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Fondos internos de pensionistas y obligaciones similares	2.756	2.890
Fondo para la cobertura de riesgos de firma	365	310
Otros fondos varios	67	125
	3.188	3.325

17. Fondo para riesgos generales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge la "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985".

En los ejercicios 2001 y 2000 la Entidad ha traspasado del fondo de "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" a reservas generales un importe de 4 miles de euros, aproximadamente, en ambos casos correspondientes a la amortización cargada a gastos de los bienes de inmovilizado afectos (véase Nota 19).

18. Pasivos subordinados

El saldo de este apartado del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas en el ejercicio 2001 por la Entidad. Las principales características de esta emisión son las siguientes:

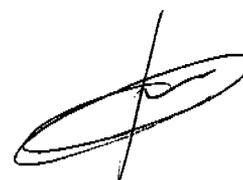
Emisión	Miles de Euros	Interés anual	Vencimiento
Deuda Subordinada Caixa d'Ontinyent, Primera Emisión	6.000	(1)	26/4/2011

(1) Las obligaciones devengarán, desde la fecha de desembolso el 26 de abril de 2001 hasta el 26 de abril de 2004, el 5,00% nominal bruto anual. A partir del 26 de abril del 2004, el tipo de interés se revisará y fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,50 puntos porcentuales el tipo de interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de febrero inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Esta emisión, que ha sido efectuada en euros, se ajusta a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Esta emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2001 por la financiación subordinada han ascendido a 203 miles de euros, de los que 53 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2001.



19. Reservas y reservas de revalorización

Reservas

A continuación se detalla la composición y el movimiento habido en los ejercicios 2001 y 2000 en este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 1999	22.474
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1999	2.414
Traspaso Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985 (Nota 17)	4
Saldo al 31 de diciembre de 2000	24.892
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2000	1.701
Traspaso Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985 (Nota 17)	4
Saldo al 31 de diciembre de 2001	26.597

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996

Durante el ejercicio 1998 la Administración tributaria comprobó y aceptó el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Recursos propios

Con la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla con el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito. Esta normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar, para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 los recursos netos computables de la Entidad excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 6.680 y 2.608 miles de euros, respectivamente.

20. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 estas cuentas incluyen, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones de la Entidad, de acuerdo con el siguiente detalle:



	Miles de Euros	
	2001	2000
Pasivos contingentes-		
Fianzas, avales y cauciones	18.999	19.231
Otros pasivos contingentes	3.955	3.985
	22.954	23.216
Compromisos-		
Valores suscritos pendientes de desembolso	-	25
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	2.169	808
Por el sector Administraciones Públicas	2.148	3.348
Por otros sectores residentes	92.956	76.436
Por no residentes	-	-
	97.273	80.617
Otros compromisos	13.957	15.201
	111.230	95.818
	134.184	119.034

Adicionalmente existen 5.079 miles de euros que representan el valor liquidativo mínimo garantizado a que queda comprometida la Caja por los fondos de inversión garantizados adquiridos por clientes. La gestora de los fondos, en representación de los mismos, ha contratado los instrumentos financieros necesarios para cubrir dicha garantía, estando ésta totalmente cubierta por los mismos al 31 de diciembre de 2001, por lo que no existe efecto patrimonial alguno para la Entidad.

21. Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables a la Entidad, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

La Entidad tiene abiertos, y por tanto sujetos a inspección, los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

La conciliación del resultado contable de la Entidad de los ejercicios 2001 y 2000 con la base del Impuesto sobre Sociedades, en cada uno de ellos, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	3.628	3.317
Diferencias permanentes	(772)	(689)
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio	2.362	925
Con origen en ejercicios anteriores	(160)	(1.553)
Base imponible	5.058	2.000



Las diferencias permanentes que aparecen en el cuadro anterior corresponden, básicamente, a las aportaciones a la Obra Social.

Las cuentas anuales adjuntas recogen, además de los impuestos diferidos, los impuestos anticipados derivados, fundamentalmente, de la exteriorización de compromisos por pensiones y de las dotaciones al fondo de fluctuación de valores y al fondo de insolvencias que han sido consideradas como gastos no deducibles. Dichos impuestos anticipados figuran en el capítulo "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 11).

La Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los últimos ejercicios establecen diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2001 y 2000 el importe de 153 y 29 miles de euros en los ejercicios 2001 y 2000, respectivamente, en concepto de deducciones por dividendos percibidos, rendimientos de renta fija bonificada, gastos de formación, deducciones por contratación de minuválidos y deducciones por reinversión.

La Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social ha establecido una deducción de la cuota íntegra que alcanza el 17 por 100 del importe de las rentas positivas obtenidas en la transmisión onerosa de determinados elementos patrimoniales que se hubiesen poseído al menos un año antes de la transmisión, e integradas en la base imponible sometida al tipo general de gravamen o a la escala prevista en el artículo 127 bis de esta Ley, a condición de reinversión, en los términos fijados en la misma. Dicha normativa establece en su disposición transitoria, la posibilidad de acoger, en la base imponible de la primera declaración por este impuesto que se presente partir de 1 de enero de 2002, total o parcialmente a dicha deducción las rentas pendientes de integrar en la base imponible por haberse aplicado a la reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 21 de la Ley 43/1995, según su redacción vigente hasta 1 de enero de 2002.

La Entidad ha decidido acogerse a esta disposición transitoria. Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad ha reinvertido la totalidad del importe obtenido por enajenación de elementos patrimoniales por 2.935 miles de euros, siendo el objeto de la reinversión elementos de inmovilizado material, principalmente locales, cajeros automáticos, mobiliario y equipos para proceso de información, tal como se pone de manifiesto en las memorias de cada uno de dichos años, en la nota correspondiente a "Activos materiales". La renta diferida pendiente de integrar al 31 de diciembre de 2001 correspondiente al periodo 1996-2000, ambos inclusive, asciende a 668 miles de euros, cantidad que se ha integrado en la base imponible del impuesto del ejercicio 2001. Asimismo, durante el propio ejercicio 2001 se ha generado una renta por enajenación de elementos patrimoniales por importe de 114 miles de euros. Por tanto, la base total de la deducción por reinversión asciende a 782 miles de euros, lo que ha supuesto la aplicación de una deducción por importe de 133 miles de euros en el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se puedan dar a la normativa fiscal, para los años pendientes de inspección podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva y cuyo importe se estima no sería significativo.

22. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica de los ingresos y rendimientos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a la Comunidad Autónoma Valenciana.

El detalle de los capítulos de "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, por conceptos, es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2001	2000
De Banco de España	287	227
De entidades de crédito	770	475
De créditos sobre clientes	26.094	21.568
De la cartera de renta fija	824	1.322
	27.975	23.592

La composición del epígrafe "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Sueldos y salarios	6.561	6.108
Seguros sociales	1.635	1.509
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-g)	383	288
Otros gastos	279	386
	8.858	8.291

El número medio de empleados de la Entidad en los ejercicios 2001 y 2000, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	2001	2000
Jefes	49	47
Administrativos	186	164
Subalternos y varios	6	5
	241	216

La composición del epígrafe "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Recuperación de fondo de cobertura del inmovilizado	199	-
Otros fondos específicos	46	23
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	155	188
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	-	1
Intereses de ejercicios anteriores y otros	328	394
	728	606



Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

Durante los ejercicios 2001 y 2000 la Entidad ha registrado 45 y 42 miles de euros, respectivamente, en concepto de dietas devengadas por el Consejo de Administración. Estos importes no incluyen las retribuciones salariales y aportaciones al fondo de pensiones de los miembros del Consejo que, a la vez, son empleados de la Entidad, que han ascendido a 94 y 143 miles de euros durante los ejercicios 2001 y 2000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la Entidad mantenía riesgos con los miembros del Consejo de Administración por un importe de 190 y 213 miles de euros, respectivamente. Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo al 31 de diciembre de 2001 devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 5,09% y el 7,50% (4,25% y 7,50% al 31 de diciembre de 2000).

23. Cuadro de Financiación

A continuación se presenta el cuadro de financiación de la Caja correspondiente a los ejercicios 2001 y 2000:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop and a vertical stroke.

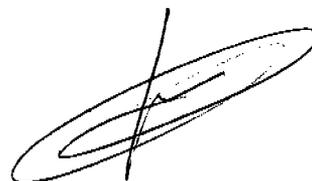
APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000		Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
Banco de España y Entidades de Crédito (variación neta)	15.704	5.545	Recursos generados por las operaciones	6.157	5.100
Inversión crediticia (incremento neto)	50.628	41.262	Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	6.000	-
Títulos de renta variable (incremento neto)	-	1.866	Acreedores (incremento neto)	49.718	41.018
Adquisición de inversiones permanentes: Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.484	2.580	Títulos de renta fija (disminución neta)	3.658	5.670
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	1.111	Títulos de renta variable (disminución neta)	1.441	-
			Venta de inversiones permanentes: Venta de elementos de inmovilizado material	913	576
			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	929	-
TOTAL APLICACIONES	68.816	52.364	TOTAL ORÍGENES	68.816	52.364



La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el beneficio del ejercicio es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Beneficio del ejercicio	2.789	2.430
Más:		
Amortización y saneamiento de activos materiales	1.226	1.190
Amortización y provisiones para insolvencias	2.404	1.393
Dotaciones al fondo de pensiones	112	47
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	272	458
Otras dotaciones	(493)	(246)
Menos:		
Beneficio en enajenación de inmovilizado	(153)	(172)
Recursos generados	6.157	5.100

Ontinyent, 25 de febrero de 2002.



Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido aprobados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 25 de febrero de 2002, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General, y en reconocimiento de esto los miembros del Consejo de Administración firman la presente. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 9 y 28 folios, páginas de la 1 a la 9 y 1 a la 28 respectivamente, junto con el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias visadas por mí en señal de identificación.

D. José Vicente Sempere Belda
Secretario del Consejo de Administración

Antonio Carbonell Tatay
Vice-Presidente 1º

Inmaculada García Bosca
Vocal

Rafael Gisbert Albuixech
Vocal

Rafael Antonio Llín Francés
Vocal

Eduardo Millán Martínez
Vocal

José Plá Barber
Vice-Presidente 2º

Juana-D. Saez Carrillo
Vocal

Vicente Gil Montés
Vice-Secretario

Ramón Soler Blasco
Vocal

Rafael Soriano Cairols
Presidente

Joaquín Torrejón Velardiez
Vocal

Francesc Tortosa Llín
Vocal

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

Entorno económico

El año que acabamos de dejar atrás será recordado por haber sido el último año del período transitorio para la implantación del euro como moneda nacional, permitiendo ya la puesta en circulación de billetes y monedas en euros a partir del primero de enero de 2002. Termina, pues, un período de adaptación que ha durado tres años, y durante el cual se han revisado todos los procesos necesarios y redenominado todas las cuentas que operaban en pesetas.

La coyuntura española atravesó durante 2001 tiempos difíciles, con indicadores desiguales y a veces confrontados. El Producto Interior Bruto, aunque positivo, volvió a ser inferior al del año anterior, situándose por debajo del 3%. Por sectores, el más afectado es el industrial, aquejado de una fuerte tendencia contractiva a lo largo del año, mientras que la construcción y el comercio se muestran todavía firmes en su crecimiento. Por el lado de la demanda, los contrastes son también muy fuertes entre consumo e inversión, puesto que si bien el gasto de consumo privado se mantuvo relativamente firme durante el año, la inversión en bienes de equipo se encuentra todavía bajo mínimos.

Una de las razones del buen comportamiento del consumo de los particulares es el crecimiento de las afiliaciones a la Seguridad Social, que aumentaron más de medio millón, creciendo un 3,9% sobre las cifras del año precedente. La nota discordante la pone el ligero aumento del desempleo, después de siete años ininterrumpidos de descensos, en algunos casos muy abultados.

El índice de precios al consumo finalizó el año bajo el signo de la moderación, siendo la tasa de inflación anual del 2,7%. Sin duda un buen dato dentro de la mala tónica general, aunque pudo ser peor de no haber sido por el fuerte descenso de los precios de la energía registrado en el segundo semestre del año.

Muchos bancos centrales rebajaron durante todo el año los tipos de interés para estimular una economía global en horas bajas. Así las cosas, el Banco Central Europeo redujo su tipo de referencia por cuatro veces, hasta dejarlo en el 3,25% de finales de año, mientras que la Reserva Federal de Estados Unidos bajó once veces su tipo de interés oficial hasta situarlo en el 1,75%. Sin embargo, todo parece indicar que el margen de actuación de la política monetaria se ha reducido considerablemente, sobre todo en la zona euro, cuyo tipo de cambio frente al dólar no ha conseguido recuperarse tras la puesta en circulación de billetes y monedas.

En nuestro ámbito de actuación, la evolución económica ha mantenido cierto paralelismo con lo ocurrido a nivel estatal, con una desaceleración en su ritmo de crecimiento propiciada por la ralentización económica a nivel mundial y por el menor crecimiento de la demanda interna.

De esta forma el Índice de Producción Industrial para el año 2001 ha presentado una tasa media de variación interanual negativa del 0,3%, arrastrado por el comportamiento contractivo de la producción de bienes de equipo, habiendo tenido no obstante un comportamiento mejor que la media del estado, en donde esta tasa ha sido del 1,2% negativa.

En ello ha tenido mucho que ver el comportamiento de las exportaciones, que



habían experimentado sólo un crecimiento por debajo del 4,4%, lejos del 12,4% en que crecieron durante todo el año 2000, siendo la rama de materias textiles y sus manufacturas una de las únicas que ha mantenido el mismo ritmo de crecimiento del año anterior.

En cuanto al sector de la construcción se aprecia una actividad productiva todavía considerable, aunque los indicadores adelantados en el subsector de la edificación, confirman el cambio del clima económico para este sector productivo, a través del descenso de visados y licencias de obras.

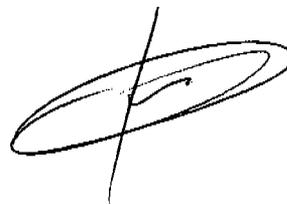
En cuanto al mercado de trabajo, la tasa de desempleo en el último trimestre del 2001 se ha situado en el 10,3 por ciento, 1 punto menos que el año anterior y 2,7 puntos menos que la tasa estatal, con 38.400 ocupados más que en el año 2000, lo que sin duda ha contribuido de forma positiva a que la demanda de la economía valenciana siga presentando una tasa de incremento interanual superior a la del resto de España, lo que al final ha repercutido en que, aunque con menor vigor que en el año anterior, presente una tasa de crecimiento positiva.

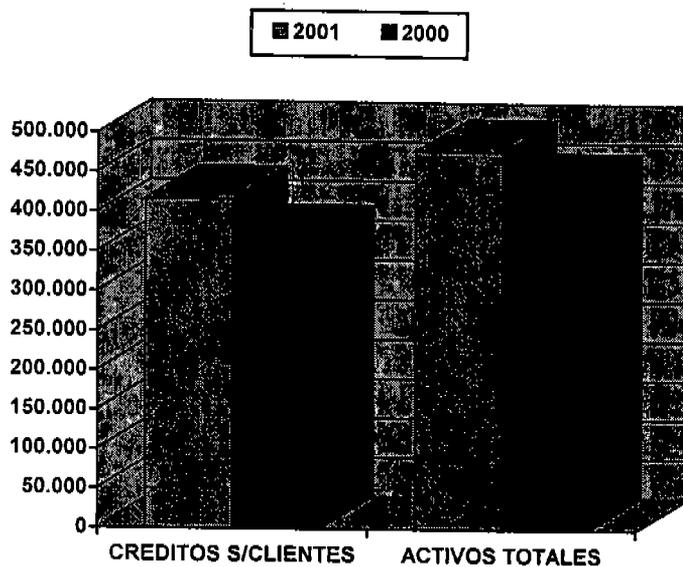
Caixa Ontinyent ha continuado en la misma línea de dinamismo que en años anteriores, lo que unido a una política de crecimiento, calidad y rentabilidad ha permitido mejorar en un 12,50% el margen ordinario de 2000, y ha conseguido incrementar su tamaño de balance en casi un 10%. A continuación pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad de la Caja durante 2001.

Inversiones

Al final del ejercicio 2001, la Caja había alcanzado unos activos totales de 479.742 miles de euros, lo cual supone un incremento de un 9,78% respecto del ejercicio 2000 en el que se llegó a 437.009 miles de euros. Estos activos se encuentran invertidos en un 86,99% en "Créditos sobre clientes" (neto de la provisión para insolvencias). El importe neto de estas inversiones ha registrado un incremento durante este año del 13,07%, situándose su importe total en 417.324 miles de euros, frente a los 369.100 miles de euros de 2000.

En este apartado hay que hacer constar que, tras haberse llevado a cabo dos titulizaciones de préstamos en el año 2000, por importe de 31.742 miles de euros, en abril de 2001 se formalizó la tercera titulización de activos, por un importe de 9.669 miles de euros. Estas cantidades ya no están registradas en el balance de la Caja, por lo que los incrementos reales se situarían por encima de los antes mencionados.





En el año 2001, último año del Plan de Vivienda 1998-2001 del Ministerio de Fomento, la Caja ha seguido financiando actuaciones protegibles en materia de vivienda. Además se han financiado actuaciones en materia de viviendas libres, sector que sigue creciendo a unos ritmos altísimos, en concreto más del 40% en el año 2001.

Se han realizado operaciones de leasing, renting, factoring y confirming. Además se han realizado diversas operaciones de crédito para la financiación de proyectos de inversión en la comarca de la Vall d'Albaida, que supongan diversificación de la economía rural de la zona, acogidos a las subvenciones del Proder.

También hay que citar la financiación de proyectos de inversión empresarial con fondos ICO (algunos de ellos subvencionados por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial), la formalización de operaciones crediticias a pequeñas y medianas empresas con aval de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, y la realización de varias operaciones de crédito para anticipar las subvenciones de la Conselleria de Treball i Afers Socials destinadas a cursos de formación profesional ocupacional.

Por otra parte conviene mencionar, entre otros, los convenios de colaboración con la Agencia Valenciana de Turismo, el convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, el acuerdo de colaboración para la creación de empresas conjuntas europeas, y los nuevos convenios de colaboración con la Asociación de Empresarios de Xàtiva, con la Confederación Empresarial de la Vall d'Albaida y con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

En el apartado de cartera nacional se han registrado unos elevados incrementos de volumen durante el presente ejercicio, aumentando el importe de efectos descontados en un 18,62%, y también el importe de efectos aplicados, cuyo incremento fue del 20,49%.

En la cartera de extranjero se ha producido un cambio de tendencia en las operaciones de importación, que disminuyen su importe un 4%, mientras que siguen creciendo las operaciones de exportación, que aumentan su importe en un 9,71% respecto a 2000.

En el ejercicio 2001, el saldo de la cartera de títulos valores ha seguido la tónica descendente, disminuyendo un 29,13%, para pasar de 18.435 a 13.064 miles de euros netos de provisiones. Esto es debido a la política de la Caja consistente en amortizar los títulos valores a su vencimiento y no renovar dicha cartera.

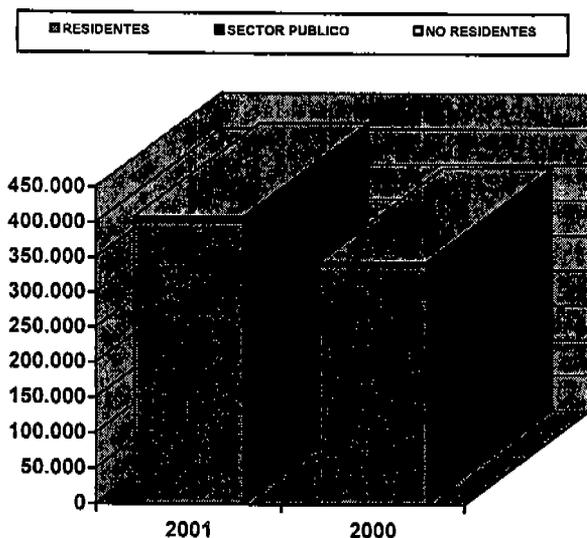
Recursos Captados: Débitos a Clientes y Pasivos Subordinados

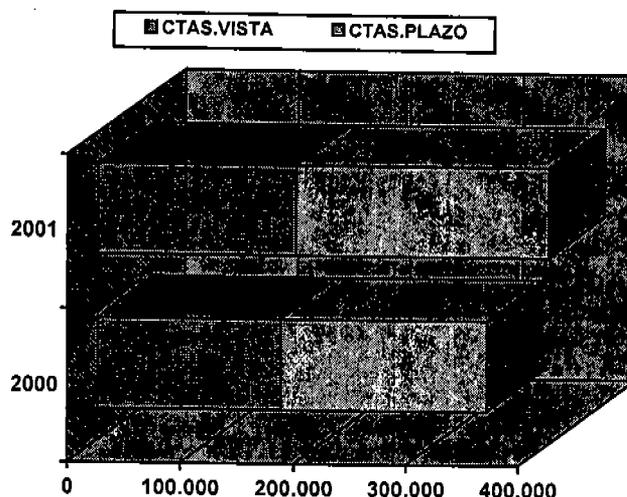
Los recursos captados a clientes son la principal fuente de financiación con que cuenta la Caja. Los 400.563 miles de euros que aportan al balance nuestros clientes suponen un 83,50% del total de nuestro pasivo, y su crecimiento durante 2001 se ha situado en un 16,16%.

Dentro de esta rúbrica se ha incluido un nuevo apartado de pasivos subordinados, cuya primera emisión vio la luz en el mes de abril, y que ha supuesto la captación de 6.000 miles de euros de nuestros clientes.

La mayor parte de estos fondos, el 98,14%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 1,58% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,28% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en la Caja.

A continuación se muestran dos gráficos comparativos que reflejan la evolución de los recursos ajenos en los años 2001-2000, según el sector de origen y la naturaleza de las cuentas:





El saldo de las cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2001, si incluimos la deuda subordinada, ascendió a 225.649 miles de euros, siendo un 23,08% superior a los 183.336 miles de euros del año anterior.

El saldo de las cuentas a la vista se situó en el año 2001 en 174.914 miles de euros, un 8,30% más que los 161.509 miles de euros de 2000.

En este ejercicio se ha producido un incremento importante en los saldos a plazo, debido a la emisión de los pasivos subordinados ya mencionados, lo que sitúa su proporción sobre recursos captados en un 56,33%, frente a un 53,16% del ejercicio 2000.

Intermediación

Dentro de la actividad general de la Caja hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la intermediación, cuyo saldo en el año 2001 fue de 69.470 miles de euros frente a los 78.069 miles de euros de 2000 (incluidos los fondos de pensiones), lo que significa una disminución del 11,01%.

La composición del volumen de recursos captados en intermediación, por tipos de productos, es la siguiente:

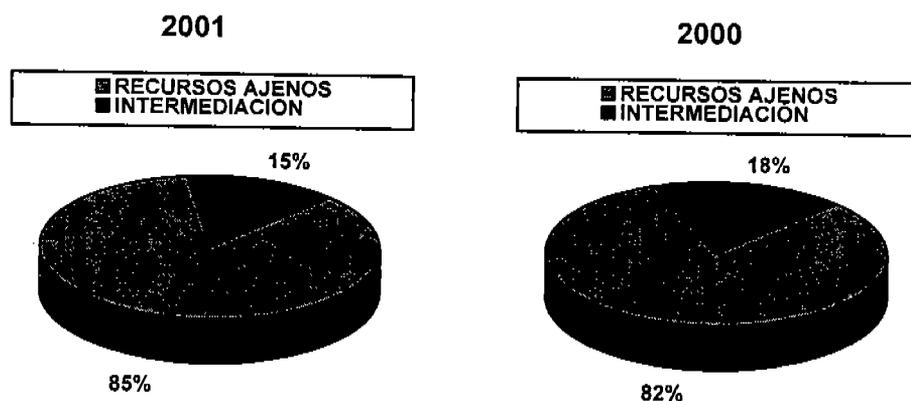
	2001		2000	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
<i>Intermediación (componentes)</i>	69.470	100,00	78.069	100,00
- Renta Fija y Variable	17.725	25,51	18.994	24,33
- Fondos de Inversión	36.594	52,68	45.324	58,06
- Fondos de Pensiones	15.151	21,81	13.751	17,61

Cabe destacar dentro de este capítulo el continuo descenso de los Fondos de Inversión, tanto en porcentaje de participación como en saldo absoluto. Estos Fondos suponen un 52,68% del total de intermediación, habiendo disminuido su saldo respecto a 2000 en un 19,26%. La causa principal sigue siendo las bajas rentabilidades que ofrecen estos productos, especialmente los que incorporan en su cartera una parte de renta variable.

Otra de las partidas que presenta una disminución es la renta fija y variable, si bien su participación sobre el total de la intermediación de la Caja ha aumentado ligeramente. La renta variable española ha tenido en 2001 un año bastante gris, con descensos en sus principales indicadores, lo que ha propiciado fuertes minusvalías en las carteras. También es reseñable la búsqueda de nuevos mercados de renta variable por parte de algunos inversores, que buscan en otros países mayores alicientes para invertir.

Como una componente más de la intermediación se encuentran los Fondos de Pensiones, que en nuestra Caja están cobrando cada vez mayor importancia. El saldo total de los fondos de pensiones a finales de 2001 fue de 15.151 miles de euros, lo que ha supuesto un crecimiento del 10,18% respecto de los 13.751 miles de euros de saldo de 2000.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 2001 y 2000, indicando la proporción que representan los recursos ajenos en balance y la intermediación en el total de recursos captados por la Caja:



Recursos Propios

El cálculo de recursos propios computables, según lo establecido en la Circular 5/93 del Banco de España, alcanza al 31 de diciembre de 2001 la cifra de 39.877 miles de euros, un 25,85 % superior a la del año 2000, suponiendo un exceso de 6.680 miles de euros sobre los recursos propios mínimos exigidos por la citada normativa. Esto sitúa el coeficiente que mide la relación entre los recursos propios y el total de riesgos ponderados en el 9,61%.

El continuo aumento de las inversiones crediticias de la Caja nos obliga a efectuar un constante seguimiento de los recursos propios y a emprender acciones que nos lleven a fortalecer los mismos. En este sentido, y durante el año 2001 se formalizó la tercera titulización de préstamos y la primera emisión de deuda subordinada de la Caja.

Resultados

Los resultados antes de impuestos del ejercicio 2001 son de 3.628 miles de euros, aumentando en 311 miles de euros a los del ejercicio anterior, lo que supone un aumento del 9,38%.

En el presente ejercicio se ha notado el efecto de dotar durante todo el año el

Fondo para la Cobertura Estadística de Insolvencias, al que se han destinado 1.689 miles de euros en el año 2001. Este hecho ha duplicado prácticamente la rúbrica de saneamientos y resultados extraordinarios respecto al año anterior, pasando de un importe de 923 miles de euros a un importe de 1.837 miles de euros.

A continuación se presenta la cuenta de resultados escalar de la Caja correspondiente a los ejercicios 2001 y 2000, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:

	Miles de Euros		% Incremento
	2001	2000	
Productos Financieros	28.038	23.688	18,36
Costes Financieros	(11.581)	(8.924)	29,77
MARGEN INTERMEDIACIÓN	16.457	14.764	11,47
Otros Productos Ordinarios	3.260	2.763	17,99
MARGEN ORDINARIO	19.717	17.527	12,50
Gastos de Explotación	(14.252)	(13.287)	7,26
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.465	4.240	28,89
Saneamiento y resultados extraordinarios	(1.837)	(923)	99,02
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	3.628	3.317	9,38

La Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial de la Caja con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

Oficinas

En cuanto a la red de oficinas, la Caja cuenta con 36 en servicio, repartidas por las provincias de Valencia y Alicante, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 37.229 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2001 en favor de sus clientes. Asimismo, la Caja tiene instalados 3 cajeros automáticos en 3 empresas textiles de Ontinyent, a disposición de sus trabajadores. También tiene instalado un cajero automático en una gran superficie comercial situada en Ontinyent.

Además, la Caja cuenta con 650 dispositivos de pago electrónico repartidos en comercios asociados de 21 poblaciones, habiéndose incrementado el número de compras con tarjetas emitidas por la Caja en un 64,26%. Así mismo, el importe de dichas compras con tarjetas propias aumentó un 50,14%

Obra Social

La Caja destinó el 30% de los beneficios netos de 2000 a obras sociales lo que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un presupuesto de 1.139 miles de euros para obras y actividades relacionadas con la sanidad, enseñanza, cultura y asistencia social.



Al final del ejercicio, las realizaciones sociales con cargo a este presupuesto han supuesto 724 miles de euros, ya que una parte de la obra prevista se encuentra en fase de desarrollo; ello supondrá una inversión adicional, para el año 2002 de 415 miles de euros.

Conforme a las líneas básicas que para la Obra Social prevé el Plan Estratégico 1999-2001, la política aplicada es revertir en cada localidad una parte proporcional de los beneficios generados en ella. Por ello y con independencia de actuaciones y actividades diversas, de ámbito supralocal, durante el año 2001 se ha puesto en funcionamiento un Pabellón polideportivo en Aiello de Malferit, y han comenzado las obras de construcción de un Centro de Día para personas con discapacidad psíquica en Ontinyent. Destaca, sin embargo, la suscripción de un acuerdo marco de intenciones, con la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, por el que se pretende consensuar un plan coordinado de implantación de centros a medio plazo en localidades como Xàtiva (Residencia para discapacitados), L'Olleria (Centro Ocupacional para discapacitados) y Ontinyent (Residencia para discapacitados y Centro de Día para enfermos de Alzheimer). En estos casos, Caixa Ontinyent se comprometería, en la medida de las posibilidades de su fondo de obra social, a gestionar y realizar las obras de construcción, en tanto la Consellería de Bienestar Social se comprometería a subvencionar parte de las obras y a realizar el equipamiento; en cada obra se exige, además, la presencia del Ayuntamiento de la localidad para, además de realizar una aportación económica para la construcción, garantizar la gestión y mantenimiento del servicio de cada Centro.

Las inversiones en inmovilizado han supuesto el 45,46% de la obra social realizada, los gastos de mantenimiento y actividades el 38,06% y las amortizaciones del inmovilizado material el 16,48%. La obra social en colaboración ha supuesto el 71,22% frente al 28,50% de la obra propia y el 0,28% del fondo social de ayuda a entidades. Por sectores, los más desfavorecidos (asistencia social) ha acaparado el 42,19% frente al 45,60% de las actividades culturales (incluidas las deportivas y medioambientales), al 4,39% destinado a sanidad y el 7,82% destinado a enseñanza.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2001 no se ha producido ningún hecho relevante que mencionar.

Proyectos de investigación y desarrollo

Durante el año 2001 se han culminado los trabajos de adecuación del sistema informático al euro.

Se han implementado, de forma piloto, dos aplicaciones básicas con tecnología actual, como son:

- a) Control de rentabilidad, clasificación y segmentación de clientes, en el área comercial.
- b) Control de Riesgo, en el área de inversiones.

En el área de Internet, se han habilitado las transacciones básicas de funcionamiento para nuestros clientes: consulta de saldos, movimientos, traspasos, transferencias, compraventa de valores, consultas a tarjetas....

Dentro del Plan Estratégico recientemente finalizado se ha completado el proyecto de Caja Sin Papeles, consiguiendo en la primera fase la eliminación de la



mayoría de listados e informes a todas nuestras oficinas y servicios centrales, pudiendo disponer de esta información on-line, y reduciendo en un porcentaje significativo el coste de distribución de los documentos a clientes mediante la optimización de los procesos.

La integración de los medios de pago con el suministrador del servicio (CECA) nos ha conducido a la implementación de un programa de cajeros estándar (WOSA) utilizado por varias cajas de ahorros confederadas, con la consiguiente homogeneización de procesos.

Evolución previsible

De acuerdo con las líneas básicas que prevé el Plan Estratégico 1999-2001, la Caja continuó desarrollando su actividad principalmente en su zona de actuación, siendo su objetivo básico consolidar y rentabilizar las oficinas abiertas en los últimos años, emprendiendo una nueva fase de expansión, a fin de completar la red de servicio en dicha zona de actuación: las comarcas centrales de la Comunidad Valenciana. En este sentido, se ha producido la apertura de dos nuevas oficinas en la provincia de Alicante, en comarcas limítrofes.

El actual mercado financiero, moviéndose constantemente dentro de un continuo panorama de cambios, requiere una gestión eficaz de la Caja que sea capaz de dar respuesta a los retos que, tanto en nuevos servicios como en nuevos productos, demanda el mercado.

Para hacer frente a estos retos, la Caja tiene marcados los siguientes objetivos:

a) Una política de formación del personal destinada a conseguir la máxima profesionalización y puesta al día en cada una de las técnicas necesarias para el mejor desarrollo de sus puestos de trabajo, con el fin de poder ofrecer a nuestros clientes el más elevado nivel de calidad en productos y servicios.

b) Una adecuación de los costes de transformación al mercado, para lo cual se va a continuar en una de nuestras líneas básicas de actuación, la de contención de los gastos de explotación.

c) Una constante renovación tecnológica a fin de mejorar la productividad y que permita potenciar los nuevos canales de distribución como internet, banca telefónica y sistemas Wap.

d) Implantación de una política de calidad en los servicios que presta la Caja.

e) Mantener una política de Recursos Propios que permita obtener un adecuado nivel de solvencia para afrontar con garantía de éxito los retos del Plan Estratégico. En este sentido ya se ha producido en este ejercicio una emisión de deuda subordinada para poder afrontar con garantía el proceso de expansión previsto.

Para el ejercicio de 2002, el Consejo de Administración prevé un presupuesto de obra social superior al del ejercicio anterior, dirigido principalmente al mantenimiento de la obra establecida, a la realización de actividades culturales diversas y, principalmente, al desarrollo del acuerdo marco de intenciones suscrito con la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana por el que se pretende consensuar un plan coordinado de implantación de varios centros sociales en localidades diversas del ámbito de actuación de la Caja.